



BOLETÍN DIARIO

Registro Oficial es una marca registrada
de la Corte Constitucional del Ecuador

No. 881

La Ley de Propiedad Intelectual, en su artículo 10, literal b, dispone que no son susceptibles de protección de derechos de autor "las disposiciones legales y reglamentarias, las resoluciones judiciales y los actos, acuerdos, de liberaciones y dictámenes de los organismos públicos, así como sus traducciones oficiales".

ÍNDICE

FUNCIÓN EJECUTIVA

DECRETOS:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

1211:	Nómbrese al señor SUBS. TÉC. AVC. Rosero Paredes Roller Xavier, para que desempeñe las funciones de Ayudante Administrativo en la Agregaduría de Defensa en la Embajada del Ecuador en el Estado de Israel	3
1212:	Suprímese el Comité de Gestión Pública Interinstitucional	4
1213:	Reformese el Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	6
1214:	Concédese el indulto presidencial al señor Jorge Naun Cordonez Chazo	8
1215:	Declárese el estado de excepción en las provincias de: Manabí y Esmeraldas	9
1216:	Confírese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Gran Cruz, al señor Luis Alberto Moreno Mejía	11
1217:	Expidense las normas para optimizar el control de la eficiencia de las inversiones públicas con cargo al Presupuesto General del Estado	12

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA:

s/n:	Convenio Bilateral de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Italiana	13
s/n:	Acuerdo por Canje de Notas entre Ecuador - Alemania sobre Enmienda al Proyecto Medidas Especiales para la Conservación de los Bosques/ de la Biodiversidad en el Marco del "Fondo Especial para la Energía y el Clima (EKF)"	23